APROBACIÓN GARANTÍA
CONTRATO CE-22-2024

OBJETO : Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS, la prestación del servicio de consultoría para la elaboración de levantamientos, diagnósticos, diseños y presupuestos de las redes contra incendio (incluyendo detección) del Palacio de Justicia "Fanny González Franco" de Manizales, Edificio de la Dirección Seccional de Administración Judicial (incluida Torre de Juzgados Penales) y Palacio de Justicia de La Dorada-Caldas.

CONTRATANTE : Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales-Caldas.

CONTRATISTA : INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S.

PLAZO : A partir del 03 de mayo de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024.

VALOR : **SETENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($78.093.750)**

PÓLIZAS No. : 42-44-101154116 (CUMPL) y 42-40-101046216 (RCE)

EXPEDIDA POR : Seguros del estado el 03 de mayo de 2024

RIESGOS	%	VIGENCIAS		VALORES
Cumplimiento de obligaciones contractuales	20	03/05/2024	30/11/2024	15.618.750
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	20	03/05/2024	31/07/2027	15.618.750
Calidad en la prestación del servicio	20	03/05/2024	30/11/2024	15.618.750
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	03/05/2024	31/07/2024	260.000.000

Revisados los respectivos documentos, se advierte que las garantías se expidieron conforme lo solicitado en la Cláusula 15 del contrato CE-22-2024, razón por la cual se procede a su aprobación conforme lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma a los tres (3) días de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

MARCELO GIRALDO ÁLVAREZ
Director Seccional de Administración Judicial
Manizales

Proyectó: *Roney Bartolo Florez - Prof. Universitario Área Administrativa y Financiera*